

MAS ALLÁ DE CONTENIDOS TÉCNICOS EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA ¹

Por Ramón Ramos Arriagada

Uno de tantos temas de los que se ha preocupado y preocupa la UNESCO es el rol que deben jugar las universidades en el medio en el que están ubicadas. Según lo señala el Google académico, *“las primeras universidades de la Europa cristiana fueron fundadas en Italia, en Inglaterra, en España y en Francia para el estudio del derecho, la medicina y la teología. La parte central de la enseñanza implicaba el estudio de las artes preparatorias, o artes liberales; el trivium: gramática, retórica y lógica; el quadrivium: aritmética, geometría, música y astronomía. Después, el alumno entraría en contacto con estudios más profundos que seguían denominándose artes los que podrían denominarse genéricamente filosofía y que incluían todo tipo de ciencias”*. Pero, también existen antecedentes de que su verdadero nacimiento habría ocurrido al interior de un monasterio y que los conocimientos entregados a los estudiantes se circunscribían a teología, astronomía, derecho y medicina. Es decir, conocimiento instrumental a la entidad monacal. Un gran hito en la historia de la Universidad fue la Universidad Napoleónica, la cual definió que ella debía estar al servicio del desarrollo y bienestar de la población. Nacieron así las universidades pro hijadas por grandes empresas para formar a los profesionales que ellas requerían y, por extensión, nacieron también las universidades técnicas.

Hasta parte del siglo recién pasado la Universidad tenía solo dos misiones: la docencia y la investigación. Se la denominaba también como “la torre de marfil”, ya que desarrollaba sus actividades al interior de sus muros, sin mayor contacto con el mundo externo, por considerar ella misma que no necesitaba de ese contacto, al ser autosuficiente para el buen cumplimiento de la misión de entregar docencia y hacer investigación. Fuerza es reconocer que esta visión del ser universitario persiste hasta nuestros días, desde que las universidades son autónomas al momento de decidir qué carreras y cuántos cupos ofrecer a sus potenciales futuros estudiantes. Seguramente más de alguno de nuestros lectores recordará que un representante de una universidad, al consultársele qué campo ocupacional tendría una recién creada carrera de su entidad, respondió que la universidad no es una entidad generadora de empleos; que su misión es preparar personas altamente instruidas; que posteriormente será cuestión del profesional formado encontrar su fuente ocupacional.

Pero, y también durante la segunda mitad del siglo recién pasado, la UNESCO emitió lo que se conoce como la **Tercera Misión** que deben cumplir las universidades. La Tercera Misión dice, simplemente, que la Universidad no puede seguir siendo esa torre de marfil: debe salir al mundo que la rodea y resolver problemas de la comunidad a la que pertenece y que la sustenta. Es por esta razón que cualquiera buena universidad que se analice tiene tres misiones perfectamente definidas: Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio. Las universidades se vinculan con el medio mediante la actuación de académicos y estudiantes que salen al mundo externo y aplican sus conocimientos en beneficio de quienes los requieren. En toda universidad actual existen cátedras, ya sea que se denominen Responsabilidad Social Universitaria, Aprendizaje y Servicio (A+S), Responsabilidad Ambiental, u otras definiciones, pero que en última instancia constituyen la forma concreta en que la entidad universitaria pone su potencial de conocimientos al servicio de

¹ Artículo editorial en Revista Contabilidad, Auditoría e IFRS. N° 315 junio 2018, Editorial Thomson Reuters, Santiago

su entorno. Todas las versiones de este tipo de formación ex-aula conllevan la obligación de que los beneficiados con las acciones de apoyo, deben enseñar algo útil a sus benefactores.

Los estudiantes de muchas conocidas carreras de Contador Público y/o Auditor, por ejemplo, tienen estas cátedras incorporadas en sus planes de estudio, de forma tal que nadie puede titularse si no ha aprobado tales asignaturas. La aprobación, por su parte, no significa que este estudiante se prepara para un examen final, que al resultar exitoso, le abre las puertas hacia el título profesional, sino que debe realizar un trabajo en terreno, apegado a un plan previo y debidamente autorizado por la autoridad académica del caso, quien a su vez supervisa lo obrado, después de lo cual, recién se entiende cumplido el requisito.

Las experiencias que el suscrito conoce de forma directa han tomado la figura académica de Responsabilidad Social y de A+S. Allí, los estudiantes de la carrera de Contador Público Auditor eligen o se les asigna una comunidad que evidencia carencias de algún tipo y que guardan alguna similitud con la formación universitaria recibida y toma contacto directo con ella, sin presencia ni guía específica de su tutor académico. Debe evaluar la comunidad, detectar debilidades existentes y diseñar el plan ad-hoc a las circunstancias. Debe, luego, llevar a cabo todas las acciones pertinentes y elaborar el informe final, el cual debe ir también firmado por el o los beneficiarios o alguna autoridad comunitaria que pueda dar fe del trabajo y resultados logrados. Se ha hecho trabajo de apoyo a alumnos de Enseñanza Básica e, inevitablemente ocurre que los estudiantes universitarios de Contador Público Auditor, o bien se oponen al programa, o señalan que no ven posibilidad de poder enseñar algo a niños de ese nivel de escolaridad y menos aún que sea posible que tales niños les enseñen algo a ellos, en tanto universitarios. Pero, puesto que se trata de una obligación curricular y no una opción voluntaria, la asumen con mayor o menor reticencia.

Los universitarios han verificado que pueden enseñar a niños matemáticas, inglés, manejo computacional, dibujo. Pero, además, han visto que es posible enseñar a los padres de los niños cuestiones tan básicas como rudimentos de contabilidad práctica, apertura y manejo de cuentas de ahorro en reemplazo del efectivo guardado en casa o en los bolsillos, cómo operar cuentas bancarias, cómo hacer un cheque, cómo hacerlo nominativo.

Luego, han experimentado la sorpresa de verificar que esos niños de enseñanza básica, sí están en condiciones de enseñarles cuestiones útiles e impensadas para ellos, como ha sido el caso de plantación de almácigos comenzando por la preparación y abono de la tierra, formación de los surcos, cómo hacer el riego y la frecuencia de éste, más una serie de otras actividades que el estudiante universitario ciudadano desconoce por estar habituado a que el supermercado entrega el producto ya debidamente procesado y listo para consumir. Gráfica resulta la descripción de un futuro Contador Público Auditor que dijo haber recibido la sorpresa de que la leche no proviene de una caja que está en el supermercado, sino de un ser vivo, real, que ha tocado por primera vez.

¿Y qué conclusión tenemos para el bien del Contador? Simple: que pruebe en los hechos el ser un profesional al servicio de otros seres humanos que carecen de los bienes del saber que él sí posee, más allá de las ciencias contables, de los intrincados paquetes computacionales tipo SAP, las cripto-monedas, los activos derivados y otras disciplinas ininteligibles para el no contador.

No hay contador universitario que no diga y repita que su título profesional lo habilita como “garante de la fe pública” porque así se les dice y enfatiza en aulas. Pero, la fe pública es un

concepto que involucra un campo de acción casi infinitamente grande. Un buen contador es aquel capaz de usar su conocimiento no solo en el terreno de su especial experticia sino también en variadas otras dimensiones del quehacer humano. Como dice mi colega y amigo Gabriel Torres: un contador ¿por qué no podría ser poeta, músico, novelista? El buen contador no agota su campo en la Contabilidad. Lo hace muy allí, pero es y debe ser mucho más que eso. En eso están muchas entidades de Educación Superior.

SUBDIRECTOR